



MU
MUNICIPALIDAD
DE
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N°: 1462
AUTORIZA ADQUISICION QUE
INDICA 09 MAY 2016
REQUINOA, _____

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La indicación y autorización de D. Antonio Silva Vargas, para realizar compras directas a Laboratorios Farmacéuticos para la adquisición de medicamentos con el propósito de abastecer la Farmacia Popular Municipal de Requinoa, y comenzar con la entrega de los medicamentos requeridos por la comunidad.

Art. 10, letra 7.f, del Decreto 250, Reglamento Ley 19.886, el cual indica que por la importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a los proveedores que a continuación se indican en razón de la confianza y seguridad en la provisión de los bienes requeridos.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N°250 del 09.03.04, y los artículos 1, 8 y 10 de la Ley N°19.866, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios”.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del interior año 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE, la adquisición de medicamentos a los siguientes proveedores para la implementación de la Farmacia Popular Municipal de Requinoa:

Abbott Laboratories de Chile Ltda.	RUT N°81.378.300-2	\$138.600.-
Laboratorios Andómaco S.A.	RUT N°76.237.266-5	\$231.926.-
Asociación de Dializados Ltda	RUT N°70.526.900-9	\$424.122.-
AstraZeneca S.A.	RUT N°76.447.530-3	\$139.008.-
Bayer S.A.	RUT N°91.537.000-4	\$193.944.-
Euromed Chile Ltda.	RUT N°76.940.520-8	\$194.051.-
Laboratorio Chile S.A.	RUT N°77.596.940-7	\$446.249.-
Merck S.A.	RUT N°80.621.200-8	\$225.589.-
Laboratorio MSD	RUT N°59.043.540-6	\$216.705.-

Handwritten signature or mark.

Novartis Chile S.A.	RUT N°83.002.400-K	\$320.233.-
Pharma Investi de Chile S.A.	RUT N°94.544.000-7	\$570.700.-
Laboratorios RAffo S.A.	RUT N°96.617.060-3	\$121.200.-
Laboratorios Recalcine S.A.	RUT N°91.637.000-8	\$287.291.-
Roche Chile Ltda.	RUT N°82.999.400-3	\$157.320.-
Laboratorio Saval S.A.	RUT N°91.650.000-9	\$139.163.-
Synthon Chile Ltda.	RUT N°76.032.097-8	\$119.200.-
Tecnofarma S.A.	RUT N°88.466.300-8	\$125.212.-
	Total	\$4.050.513 + Iva

Impútese los gastos a la cuenta N°215.22.04.004, Productos Farmacéuticos, Centro de Costo Farmacia Popular Municipal, del Presupuesto Vigente del Departamento de Salud Municipal de Requínoa año 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA. A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GVB/KAS/EGR/egr
Distribución
Of. de Partes
Adquisiciones Salud
Ley de transparencia